



REQUISITOS FOTOGRAFÍAS TITULACIÓN. Licenciatura y Posgrado.

Entregar en Coordinación de Registro y Control Escolar las fotografías que a continuación se detallan:

a) Fotografías para trámite de certificado de terminación de estudios. Seis (6) fotografías tamaño infantil, con las siguientes características:

- Blanco y negro con retoque, en papel mate absorbente autoadherible, con fondo blanco y completamente de frente.
- Sin lentes, sin sonreír (con la boca totalmente cerrada), frente y orejas totalmente descubiertas.
- Con ropa clara (no blanca, lisa, sin estampados).
- Mujeres. Sin escote, maquillaje discreto, sin accesorios llamativos y peinado sencillo.
- Hombres. Corbata lisa, sin barba y bigote.

Nota: las fotografías deben ser recientes, bien recortadas, con el nombre a lápiz en el reverso. No fotografías encapsuladas, ni con malla de plástico, ni papel grueso.

b) Paquete de fotografías para trámites de titulación:

1.- Para actas y trámites seis (6) fotografías tamaño mignon (óvalo).

2.- Para Título cuatro (4) fotografías tamaño título.

Todas (1 y 2) con las siguientes características:

- Blanco y negro con retoque, en papel mate absorbente autoadherible, con fondo blanco y completamente de frente.
- Sin lentes.
- Con Ropa clara (no blanca, lisa, sin estampados).
- Mujeres, sin escote, maquillaje discreto, sin accesorios llamativos y peinado sencillo.
- Hombres corbata lisa (sin estampados), sin barba y bigote.

Nota: las fotografías deben ser recientes, bien recortadas, con el nombre a lápiz en el reverso. No fotografías encapsuladas, ni con malla de plástico, ni papel grueso.

Ejemplo de fotografías

